



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004720-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a motivos para no cubrir una plaza en Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004720, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a motivos para no cubrir una plaza en Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es el motivo por el que al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca se ha asignado en el año 2014 una plaza de formación MIR en Cirugía Ortopédica y Traumatología cuando en el año 2013 se asignaron dos?**

Valladolid, 15 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Mercedes Martín Juárez